

EL RELICARIO DE LOS CONDES DE ALTAMIRA EN EL PALACIO DE ALMAZÁN (1740): NUEVOS APUNTES DE UN ESPACIO HEREDADO

THE RELIQUARY OF THE COUNTS OF ALTAMIRA IN THE PALACE OF ALMAZÁN (1740): NEW NOTES FROM AN INHERITED SPACE

José Manuel Ortega Jiménez¹

Recibido: 27/12/2023 · Aceptado: 05/06/2024

DOI: <https://doi.org/10.5944/etfvii.12.2024.39322>

Resumen

En este trabajo abordamos el estudio del relicario que los condes de Altamira tenían en el oratorio de su palacio de Almazán (Soria). Creado en la segunda mitad del siglo XVI por Francisco Hurtado de Mendoza, I marqués de Almazán, este espacio seguía las directrices marcadas por la Contrarreforma. A pesar de ciertos avatares históricos, la colección de reliquias permaneció en el mismo sitio hasta el siglo XIX. A través de un inventario localizado en el Archivo Histórico de la Nobleza, y fechado en 1740, podemos conocer las piezas que se conservaban en el siglo XVIII. El estudio de dicho documento nos permitirá mostrar la evolución de este interesante conjunto, así como reconstruir la estructura en la que se depositaban las reliquias.

Palabras clave

Reliquias; siglo XVIII; Marqués de Almazán; Condes de Altamira; palacio de Almazán; oratorio; Soria

Abstract

This article touches upon the relics that Counts of Altamira had in the Almazán's palace (Soria). Created in 16th, this space represented the values of Counter-Reformation. Despite several vicissitudes, this collection remained in the same palace until the 19th. Through a document dated in 1740, we can discover the pieces that were preserved in the 18th. Likewise, this study will allow to show the evolution of this interesting collection.

1. Universidad de Almería. C. e.: joseoj@ual.es; ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7620-4200>

Keywords

Relics; 18th Century; Marquis of Almazán; Counts of Altamira; Almazán's palace; Oratory; Soria

INTRODUCCIÓN

En 1845 Pascual Madoz hizo mención al interesante relicario que se situaba en el palacio de Almazán (FIGURA 1). El autor señalaba que el espacio poseía «ricos cofrecitos de plata, de coral, y de varias maneras, en los que se veían almacenadas innumerables reliquias». Sin embargo, es curioso que esta afirmación la hiciera sin haberlo visto, pues a continuación señala que «todo este tesoro fue trasladado a la casa de Altamira de Madrid»².



FIGURA 1. PALACIO DE FERNANDO HURTADO DE MENDOZA. ALMAZÁN (SORIA). Fotografía del autor

Con estas palabras podemos comprobar como a pesar del traslado del conjunto a la capital, su memoria quedó ligada a la villa soriana de Almazán. Si bien los relicarios tenían su origen en la profunda religiosidad de sus promotores, no es menos cierto que fueron utilizados como símbolo de poder. Una irradiación de poder de la que eran partícipes los habitantes de los pueblos, los cuales se convertían en perfectos instrumentos para publicitar este espacio sagrado y, por ende, el prestigio del linaje³. Conscientes de la fuerza que irradiaban estas piezas, no solo como difusoras de

2. Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-estadístico histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845, t. II, p. 78.

3. Para conocer la dimensión y trascendencia que tenía la devoción de los santos en las ciudades como elemento de cohesión social y prestigio véase: Navarro, Andrea Mariana: «Los santos y el imaginario urbano en los discursos historiográficos: Andalucía siglos XIII-XVII», *Hispania Sacra*, 126 (2010), pp. 457-489.

autoridad, sino también como instrumentos didácticos, los señores permitían, en ocasiones especiales, la entrada de la población a estos santos lugares. Un espacio con un programa decorativo riguroso y cuidado que ayudaba al fervor religioso mediante la búsqueda de lo emocional⁴. Así lo hicieron los condes de Olivares en su relicario de la villa homónima del Aljarafe sevillano. Además, Enrique de Guzmán, el segundo de los condes, dio permiso para que se realizasen estampas de las piezas con el nombre del santo y se entregasen a los feligreses de forma gratuita⁵. Otro ejemplo que podemos destacar es el de la familia Medina Sidonia. Recientemente Cruz Isidoro ha publicado un trabajo en el que señala que el relicario familiar pasó, en 1613, a exponerse de forma permanente en el santuario de Nuestra Señora de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)⁶.

Algo similar hicieron los condes de Altamira, pues Madoz nos informa de que en el oratorio del palacio de Almazán, lugar en el que se guardaban las reliquias, se celebraban «misas los días festivos pagadas por el conde»⁷. No obstante, y como era normal en la época, este último espacio no fue público en origen, ya que don Francisco Hurtado de Mendoza, I marqués de Almazán, nada dice sobre ello en su testamento⁸. Ahora bien, es posible que al igual que otros miembros de la nobleza, convirtiese ese relicario en un escaparate de fe en momentos puntuales.

Nuestro objetivo se centra en el análisis y evolución de la colección de reliquias que los condes de Altamira tenían en su palacio de Almazán a mediados del siglo XVIII. Durante la Edad Moderna fue un tipo de coleccionismo común en la alta aristocracia española, en tanto que entroncaba con los valores religiosos de la época. Con ello, imitaban el comportamiento del rey Felipe II, quien, ejecutando los dictados tridentinos⁹, convirtió el monasterio de El Escorial en un auténtico santuario-relicario¹⁰. Y es que el Rey Prudente sabía que la mejor ofensiva contra los protestantes era exhibir al mundo lo que ellos atacaban: la veneración por las

4. Suárez Quevedo, Diego: «De imagen y reliquia sacras. Su regulación en las constituciones sinodales postridentinas del arzobispado de Toledo», *Anales de Historia del Arte*, 8 (1998), p. 258. Cañedo-Argüelles, Cristina: *Arte y teoría: La Contrarreforma y España*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1982, p. 27. Urquizar Herrera, Antonio: *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, Marcial Pons, 2007, p. 85. Porras Gil, María Concepción: «Sagrados fragmentos. Arte y protocolo en torno a las reliquias», en Mínguez, Víctor; Rodríguez, Inmaculada (dirs.): *La piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*. Gijón, Ediciones Trea, 2018, p. 234.

5. Biblioteca Nacional de España (BNE), mss. 4389, f. 3v. Se trata de las constituciones para la fundación de la futura Colegiata de Olivares.

6. Cruz Isidoro, Fernando: «La casa ducal de Medina Sidonia y el culto a las reliquias. El santuario de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)», en Quiles, Fernando; García Bernal, José Jaime (eds.): *Nuevas letras con antigua caligrafía. Mártires romanos en altares barrocos*. Sevilla, Enredars, 2023, p. 450.

7. Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico...*, p. 78.

8. Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (AHPM), protocolo 1608, fols. 663r-667r. Este documento fue dado a conocer por González García, Juan Luis: «La colección, librería y relicario de D. Francisco Hurtado de Mendoza, primer marqués de Almazán», *Celtiberia*, 92 (1998), p. 194.

9. Llorca, Bernardino: «Aceptación en España de los decretos del Concilio de Trento: II. Dificultades y limitaciones», *Estudios eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 39 (1964), p. 460.

10. Muñoz Jiménez, José Miguel: «El Escorial como santuario contrarreformista», en Campos y Fernández de Sevilla, Javier (coord.): *Literatura e imagen en El Escorial: actas del Simposium (1/4-IX-1996)*. Madrid, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 1996, p. 820.

reliquias¹¹. Por este motivo, y como señala Jarque Martínez, se antojaba necesaria la «aprobación eclesiástica de cualquiera de estos objetos»¹².

UN BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN

El interés de Felipe II por las reliquias fue abordado por Morán Turina y Checa Cremades en su célebre trabajo de 1985 *El Coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. En él llevan a cabo una primera aproximación al fenómeno del acopio de estas piezas y su vinculación con la Contrarreforma, focalizándolo en la dinastía de los Austrias¹³. La relación de la Monarquía Hispánica y la devoción por las reliquias ha dado lugar a interesantes y fructíferos estudios en las últimas décadas. Entre otros autores, debemos destacar las investigaciones de Alonso Vañes, Ferrer García, García Oviedo, Vroom, Vincent-Cassy o González García. Este último ha dedicado una parte de ellas al estudio de estas como representación de autoridad, convirtiéndose en uno de los principales referentes en este campo¹⁴.

En lo que concierne al ámbito de la nobleza, en 1986, Gil-Bermejo publicó el inventario de las reliquias de los II condes de Olivares, muchas de ellas donadas a la futura Colegiata de Olivares¹⁵. Este artículo fue la base de otros trabajos que profundizaron en el papel de los condes de Olivares como poseedores de reliquias, afición que entroncaba con su férrea defensa de los valores emanados del Concilio de Trento¹⁶. La gran mayoría de estas piezas fueron traídas desde Italia, práctica habitual de los nobles que habían ostentado cargos de poder en esas tierras. Así lo hicieron los condes de Miranda, los duques de Frías o los condes de Lemos¹⁷. Otros

11. Mâle, Émile: *El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre la iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII*. Madrid: Encuentros, 2001. Se trata de la versión española de libro editado en 1932.

12. Jarque Martínez, Encarna: «La sangre, distintivo de la identidad cristiana y católica: el caso hispano», en Alfaro Pérez, Francisco; Naya Franco, Carolina: *Mundos cambiantes. Las reliquias en los procesos histórico-artísticos e identitarios*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2020, p. 85.

13. Morán Turina, Miguel; Checa Cremades, Fernando: *El Coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985, pp. 173-178.

14. Son varios los estudios acerca de este tema. Entre otros trabajos podemos destacar: González García, Juan Luis: «Felipe II y la devoción acumulativa en El Escorial: el Templo de Salomón como *Kunstkammer* del rey-sacerdote», en Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (ed.): *El Monasterio del Escorial y la Pintura*. San Lorenzo de El Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2001, pp. 445-465, y González García, Juan Luis: «Celestiales tesoros. Coleccionismo y circulación de reliquias en la Monarquía Hispánica», en VV. AA: *Extraña devoción. De reliquias y relicarios*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2021, pp. 61-76.

15. Gil-Bermejo, Juana: «Datos sobre la Colegiata de Olivares: las reliquias», *Archivo Hispalense: Revista Histórica*, 212 (1986), pp. 3-25.

16. Amores Martínez, Francisco: *La Colegiata de Olivares*. Sevilla, Arte Hispalense, 2001. Ortega Jiménez, José Manuel: «Siguiendo los preceptos de Trento, pero sin olvidar el pasado: los condes de Olivares y la devoción a las reliquias», en Quiles, Fernando; García Bernal, José Jaime (eds.): *Nuevas letras con antigua caligrafía. Mártires romanos en altares barrocos*. Sevilla, Enredars, 2023, pp. 411-432.

17. El VI conde de Miranda donó en 1570 numerosas reliquias procedentes de Roma a la colegiata de Peñaranda del Duero. Zaparaín Yáñez, María José; Escorial Esgueva, Juan: «Los VI condes de Miranda y sus relaciones artísticas con Italia: Poder, memoria y piedad. Aproximación a su estudio», en Holguera Cabrera, Antonio; Prieto Ustio, Ester; Uriondo Lozano, María (coords.): *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: su proyección en Europa y América*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, p. 630. Por su parte, Juan Fernández de Velasco, V duque de Frías, donó al monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar importantes reliquias que adquirió en Milán durante su periodo como gobernador. Barrón García, Aurelio: «La colección de relicarios y bienes artísticos de Juan Fernández

nobles optaron por aumentar su colección con piezas procedentes del norte de Europa, como el caso del I marqués de Almazán.

En 1998, González García realiza el único estudio hasta la fecha que analiza el conjunto de bienes suntuarios del marqués, entre ellos, las reliquias. Muchas de estas piezas fueron regalos de personalidades tan importantes como los emperadores del Sacro Imperio, Maximiliano II y su esposa María¹⁸. Se trata del origen de una colección que se vinculará a la casa de Altamira cuando Gaspar de Moscoso, el VI de los condes, contraiga matrimonio con la III marquesa de Almazán en la primera mitad del siglo XVII¹⁹.

Por último, entre las publicaciones que sobresalen de los últimos años encontramos la de Urquizar Herrera. En 2007 publicó *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, un trabajo que, si bien no trata de forma exclusiva sobre reliquias, dedica un apartado a la exhibición de la piedad en el marco de la nobleza andaluza del siglo XVI²⁰.

Exceptuando el artículo de González García, nada se ha publicado sobre la destacada colección de reliquias de los condes de Altamira. Es por ello por lo que el estudio del inventario que presentamos en este trabajo nos permitirá conocer la evolución de dicho conjunto, así como aspectos relacionados con la decoración del oratorio donde se exhibían estas piezas sagradas o la reconstrucción del relicario.

EL INVENTARIO DE LAS RELIQUIAS (1740)

El documento que procedemos a analizar se localiza en el Archivo Histórico de la Nobleza. En él se registran «las Reliquias Plata Ornamentos y demas alhajas que hai en d[i]ch[o] Relicario»²¹. No habiendo sido publicado anteriormente, consideramos que este puede aportar nuevos datos acerca de la colección de reliquias que los condes de Altamira guardaban en el oratorio de su palacio de Almazán (Soria).

La colección de reliquias de los condes de Altamira tiene su origen en el siglo XVI de la mano del I marqués de Almazán, don Francisco Hurtado de Mendoza. Siguiendo los preceptos del Concilio de Trento, el noble poseería uno de los conjuntos más destacados de la época. Para comprender el contexto de la formación de dicha colección debemos atender, por una parte, a la profunda piedad del

de Velasco, gobernador de Milán, en Medina de Pomar», en Redondo Cantera, María José (coord.): *El modelo italiano en las artes plásticas de la península ibérica durante el renacimiento*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, p. 523. Finalmente, D. Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos aprovechó su estancia en Italia para adquirir, entre otras piezas, una muela de santa Polonia, un hueso del Papa Gregorio o una espina de la Corona de Cristo. Enciso Alonso-Muñumer, Isabel: *Linaje, poder y cultura. El virreinato de Nápoles a comienzos del siglo XVII*. Pedro Fernández de Castro, V conde de Lemos, (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, 2002, pp. 188-189. Esta práctica se extendió a la jerarquía eclesiástica, tal y como puede verse en Sanz Serrano, María Jesús: «Orfebrería italiana en Sevilla (I)». *Laboratorio de Arte*, 8 (1995), p. 99.

18. González García, Juan Luis: «La colección...», pp. 221-228.

19. Matilla Tascón, Antonio: *Catálogo de documentos notariales de nobles*. Madrid, Instituto Salazar y Castro, 1987, p. 32.

20. Urquizar Herrera, Antonio: *op. cit.*, pp. 76-89.

21. Todo lo referente al inventario del siglo XVIII en Archivo Histórico de la Nobleza (AHNOB), BAENA, C.349, D. 6-10, ff. 2v-9v.

marqués, que explicaría que tuviera en su poder más de un centenar de reliquias²². Un fuerte sentimiento religioso que transmitió a su sobrina doña Luisa de Carvajal y Mendoza, quien vivió en el palacio de Almazán durante algún tiempo bajo su tutela y quien pudo influir en la concepción del relicario²³. La estrecha relación con su tío nos lleva a pensar en la posibilidad de un envío de reliquias a España por parte de la noble durante los años en los que residió en Inglaterra (1605-1614), aunque por el momento no hemos encontrado documentación que así lo acredite²⁴. Apuntamos esta hipótesis ya que, en varias cartas enviadas desde Londres a Rodrigo Calderón en 1612, Luisa de Carvajal le indica que ha recibido numerosas reliquias que recogen para ella «ya sea desenterrando mártires» o «manchando pañuelos en su sangre»²⁵. Por otra parte, es clave tener en cuenta la notoria carrera cortesana y política de Francisco Hurtado que le relaciona con importantes personalidades de la época que contribuyen al incremento de la colección. Así, podemos destacar su cargo como embajador en la corte de Maximiliano II entre 1570 y 1576, años en los que el emperador le obsequió con valiosas reliquias que pasarán a formar parte de los bienes familiares como veremos a continuación²⁶.

El matrimonio, a principios del siglo XVII, entre la III marquesa de Almazán, Antonia Hurtado, y el VI conde de Altamira, Gaspar de Moscoso, uniría a ambas casas y, por ende, sus bienes²⁷. El inventario objeto de análisis se ejecutó en la villa de Almazán en 1740 ante el escribano Blas de Toro, siendo Ventura Antonio de Moscoso el X conde de Altamira. Sin embargo, nosotros nos basaremos en la copia oficial de marzo de 1779, certificada por el alcalde mayor Francisco Feroz de Velasco²⁸.

Si atendemos al periodo histórico es posible que esta copia fuera demandada por Vicente Joaquín Osorio de Moscoso y Guzmán, XI conde de Altamira desde 1776²⁹. Heredero de Ventura Antonio de Moscoso, Vicente Joaquín querría tener una visión general de los bienes suntuarios que poseía. Fue una de las personalidades más destacadas de la época, y ocupó cargos tan señalados como el de director del Banco de San Carlos³⁰. De esta manera, y como persona influyente, es retratado por

22. Cátedra García, Pedro Manuel: «El lugar o el orden de los libros en las bibliotecas femeninas del siglo XVI», en VV.AA. *Vivir en el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, p. 109. Señala Fernández Gracia, Ricardo: *Versos e imágenes. Gozos en Navarra y en una colección de Cascante*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2019, p. 102, que el I marqués de Almazán sentía una profunda devoción por Nuestra Señora de Roncesvalles de la que tenía un mantillo de brocado que colocó en el relicario. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 224.

23. Cruz, Anne J.: «Luisa de Carvajal y Mendoza y su conexión jesuita», en Villegas, Juan (coord.): *Actas Irvine-92 [actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas]*. España, Asociación Internacional de Hispanistas, 1994, p. 98.

24. Sánchez Hernández, María Leticia: «Vida cotidiana y coordinadas socio-religiosas en el epistolario de Mariana de San José (1603-1638)», en Zarri, Gabriella; Baranda Leturio, Nieves (coords.): *Memoria e comunità femminili. Spagna e Italia, secc. XV-XVII*. Italia, Firenze University Press, 2011, p. 91.

25. Yela Yela, Alicia: «La Casa de Almazán», en Alegre Carvajal, Esther (dir.): *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*. Madrid, Polifemo, 2014, p. 765.

26. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 195.

27. Capitulaciones matrimoniales entre Gaspar de Moscoso y Antonia Hurtado: AHN, BAEZA, C. 450. D. 4.

28. Nosotros haremos referencia a 1740, fecha en la que se llevó a cabo la escritura.

29. Soler Salcedo, Juan Miguel: *Nobleza española. grandezas inmemoriales*. Madrid, Visión Libros, 2020, p. 181.

30. De Francisco Olmos, José María: *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y Organismos Económico-Monetarios*. Madrid, Castellum, 1997, p. 436.

Goya en una pintura que hoy se localiza en el Banco de España. Sin embargo, en el registro no hay referencia a donaciones de reliquias por parte de ninguno de los dos condes. No ocurre así con la madre de Vicente Joaquín, doña Ventura Osorio, quien entregó un «cajon de plata sobredorada por dentro y por fuera con su cubierta de tela fina» que estaba vacío.

Antes de proceder al análisis del lote de reliquias, nos gustaría apuntar algunos datos generales sobre las piezas artísticas que se localizaban en el oratorio. Con ello podremos conocer tanto la disposición del espacio como su programa decorativo. Toda la capilla se encontraba decorada con treinta y cuatro paños «de terciopelo carmesi con cenefa y galones de oro falso». A la entrada se disponía una de las dos pillillas «de jaspe» que se registran en el documento. El altar se encontraba presidido «con la efixie de cristo de marfil» que antes se «hallava en la ultima division del relicario». Delante de ella, la mesa de altar que se decoraba con un frontal «de seda verde viejo, con galon de plata falso, que se hallaba clavado». Frontal que se añadía a un lote formado por otros cinco.

Algunas de las piezas que se contabilizan estaban en mal estado de conservación. Esto puede indicar que, al menos por estos años, no era frecuente celebrar actos religiosos en el oratorio. Así tenemos siete bancos de pino y nogal, dos de ellos rotos «de viejos», una silla «de terciopelo encarnado bieja», un escabel «consumido» por el uso, numerosos cubrecálices, almohadas y alfombras pequeñas «muy viejas». Esta descripción nos permite pensar que nos encontramos probablemente con objetos de la época del I marqués de Almazán.

Cerca de la entrada, en el lado del evangelio, se situaba una talla de N[uestr]a señora con un niño todo de bulto, vestida de tapiceria de plata y rostrillo». En la parte opuesta, el lado de la epístola, nos encontramos con un «san sebastian». Ambas esculturas salían en procesión sobre unas «Andas llanas con su tornillo», procesiones en las que se utilizaría la «efixie de n[uest]ro señor de pinçel con las letras de la consagracion con su tapa y llave para decir misa de camino y con su Ara embutida en el dentro».

A lo largo del oratorio se localizan numerosos muebles. Aparte de los anteriormente citados, tenemos un atril, un facistol, un bufetillo, dos mesas –una de ellas «grande para poner à hazer Altar el dia del corpus que se acostumbra con algunas reliquias»–, seis arquillas y nueve cajones, algunos de ellos con reliquias. Uno de los cajones se describe como «de plata sobredorada por dentro y por fuera con su cubierta de tela fina». Precisamente, este último objeto forma parte del lote de plata, junto con el de las reliquias, el más numeroso.

Se suman a él una veintena de piezas de plata como ramilletes (4), candeleros (3), cálices (2), misales (2), un incensario, una naveta, una patena, un plato, una vinajera, una campanilla, una palmatoria, un acetre, un ostiario y una lámpara. Asimismo, se inventaría «un dedo, tres pechos y dos ojos de plata pendientes con sus clavos» que se situaban «encima de las Puertas donde estan las reliquias». Nada se dice sobre el cometido de estas últimas piezas, aunque nos decantamos por una función decorativa. Tampoco podemos obviar su función informativa, ya que, colocando estos objetos sobre el relicario, se quería señalar el lugar donde se ubicaba este espacio sagrado.

Las reliquias debían de ubicarse en vitrinas de gran tamaño, probablemente cerradas con puertas acristaladas. Salvo algunos detalles, su disposición pudo ser similar a la que hoy vemos en la capilla de las reliquias de Olivares (FIGURA 2). Debía primar, ante todo, el concepto de exposición, pues una de sus principales funciones era exhibir la piedad del noble ante todos aquellos que veían la colección. A través del documento hemos tratado de reconstruir dicha estructura.



FIGURA 2. CAPILLA DE LAS RELIQUIAS. OLIVARES (SEVILLA). Fotografía del autor

Sabemos que contaba con tres gradas, divididas en tres calles cada una. El conjunto se iluminaba a través de ocho candeleros de plata sobredorada, dos de ellos regalados por la marquesa de Poza. En el centro de la primera grada se situaba la cabeza de san Sixto y la horterera de san Francisco. El lado del evangelio estaba ocupado por cuatro reliquias de las once mil vírgenes y varias no especificadas. En la epístola podíamos ver varias cabezas, una de los diez mil crucificados y otra de un soldado de la compañía de san Víctor.

En el corazón de la estructura, el nicho central de la segunda grada, se emplazaba la cabeza del «glorioso protomartir s[a]n estevan colocada sobre Reliquia de ocho caballeros martires». No es casualidad esta disposición, ya que la cabeza de san Esteban era una de las reliquias más antiguas del linaje, pues fue un regalo que el emperador Maximiliano dio a Francisco Hurtado de Mendoza en el siglo XVI³¹.

31. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 194.

Se marcaba, de esta manera, la larga tradición de la familia por la defensa de los valores de la religión católica. Junto a ella se hallaban ocho restos de caballeros mártires y la paletilla de san Maximiliano.

En el nicho derecho de esta grada se guardaba un envoltorio con las cenizas de santa Tinela, la capa de san Raimundo, un *Agnus Dei* con seis reliquias cosidas, un envoltorio con varias piezas y parte de la cruz de san Andrés. En el lado izquierdo figuraban varios cofres y cajones con reliquias, dos puntas de la corona de Cristo y un *Lignum Crucis*, ambos objetos entregados al I marqués de Almazán por Maximiliano II. Estas dos últimas piezas eran muy valoradas entre las reliquias, ya que entroncaban directamente con el cristianismo más primitivo. Un ejemplo de ello lo tenemos en la Catedral de Sevilla donde, en el siglo XVIII, se incrustaron varias reliquias -Santa Espina y *Lignum Crucis*- en la «Custodia Chica» de Francisco de Alfaro³². Junto a las puntas y *Agnus Dei* se conservaba la costilla de santa Ana, regalo de la emperatriz María³³. Un obsequio, este último, que se completó con un «pedazo de la parte superior de la cabeza de un Niño Inocente y mano y muñeca de otro», emplazadas en el nicho central de la tercera grada³⁴.

Más allá del contenido de este relicario, es preciso valorar la importancia de algunas de estas piezas, como las regaladas por los emperadores Habsburgo, que entroncaba con la piedad austriaca. En este sentido, y desde nuestro punto de vista, es una clara muestra del apoyo que Francisco Hurtado de Mendoza brindó a las políticas religiosas llevadas a cabo por los Habsburgo, tanto de la rama austríaca como de la española³⁵. Pero además, al igual que los monarcas se sirvieron de la piedad para potenciar su papel del perfecto príncipe cristiano, el marqués de Almazán buscaba hacer lo propio ante sus semejantes³⁶. Es por ello que el recibir reliquias de los emperadores reforzaría ese mensaje de autoridad.

De Alemania también se envió un pequeño escritorio con «la caveza de Un s[an]to de los de treveris con un cajoncito de reliquias de diferentes santos», dispuesto en la vitrina derecha. Esta vitrina se completaba con dos bustos, –uno de san Bartolomé y otro de san Benito–, una reliquia de santa Clara, una del compañero de san Gedión, una de la monja de Praga, una saeta del martirio de san Sebastián, una cabeza sin nombre y dos relicarios grandes de madera dorada con «dos ánjeles por remate, y al reverso las armas de la casa, con treinta divisiones con diferentes reliquias y por pedestal Una reliquia grande por cada uno». Por último, en el nicho izquierdo se

32. Santos Márquez, Antonio Joaquín: «La Santa Espina de la catedral de Sevilla: historia de la reliquia y de su relicario», en Rivas Carmona, Jesús; García Zapata, Ignacio José (coords.): *Estudios de Platería San Eloy 2022*. Murcia, EDITUM, 2022. p. 360.

33. La reliquia de santa Ana se depositaba en «una caja de cristal». Sabemos que se trataba de la costilla porque González García así lo señala. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 226.

34. La entrega de regalos por parte de los monarcas a los embajadores era algo común en la época. Véase: Heredia Moreno, Carmen; Hidalgo Ogáyar, Juana: «Intercambios de regalos entre la realeza europea y mercedes reales por servicios prestados a la corona (1621-1640)». *De Arte*, 15 (2016), pp. 150-167.

35. Sobre la *Pietas Austriaca* consultar: Álvarez-Ossorio, Antonio; Quirós Rosado, Roberto; Sanfuentes Echevarría, Olaya: «La monarquía de las devociones: el gobierno de la piedad en la monarquía de España (siglos XVI-XVIII)». *Tiempos modernos*, 46 (2023), pp. 262-269.

36. Martínez Millán, José; Jiménez Pablo, Esther: «La Casa de Austria: Una justificación político-religiosa (Siglos XVI-XVII)», en Martínez Millán, José; González Cuerva, Rubén (coords.): *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Madrid, Polifemo, 2011, p. 39.

depositó el cuerpo de san Alejandro, los restos de san Urbano, san Severino, san Gotardo, san Pedro, san Pablo, Santa Dorotea, san Preconio y san Eutiquio (FIGURA 3).

Cuerpo de san Alejandro, restos de san Urbano, san Severino, san Gotardo, san Pedro, san Pablo, santa Dorotea, san Preconio y san Eutiquio	Parte de la cabeza de un Niño Inocente y muñeca de otro Niño Inocente	Cabeza de un santo de Tréveris, cajón con reliquias, busto de san Bartolomé, busto de san Benito, reliquia de santa Clara, compañero de san Gedión, monja de Praga, saeta de san Sebastián, cabeza sin nombre y dos relicarios con treinta reliquias
Cofres y cajones con reliquias, dos puntas de la Corona de Cristo, un <i>Lignum Crucis</i> y una costilla de santa Ana	Cabeza de san Esteban, restos de mártires y paletilla de san Maximiliano	Resto de santa Tinela, capa de san Raimundo, <i>Agnus Dei</i> , varias reliquias y parte de cruz de san Andrés
Cuatro reliquias de 11000 Virgenes y cuatro reliquias sin nombre	Cabeza de san Sixto y hortera de san Francisco	Varias cabezas (una de los 10000 crucificados y otra de un soldado de la compañía de san Víctor)

FIGURA 3. GRÁFICO CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS RELIQUIAS. Realizado por el autor

Parece claro que el grueso central de la colección que se conservaba en el siglo XVIII fue la heredada del I marqués de Almazán. Muchas de las reliquias citadas en este documento fueron registradas en su testamento. A saber: la cabeza de san Esteban, dos espinas de la Corona de Cristo, dos relicarios divididos en una treintena de nichitos, un escritorio con reliquias, varias bolsas de raso con restos de santos y una cruz-relicario de plata. Señalaba, además, que había otras muchas reliquias «que no ban aquí especificadas». Por tanto, es posible que, salvo las piezas que en el inventario de 1740 se señalan como donaciones, el resto sean las que se omitieron en las últimas voluntades del I marqués de Almazán. Un ejemplo de ello es la saeta con la que «fue martirizado s[an] sebastian» y la «caja pintada pequeña ordinaria en que esta una reliquia de s[an] Andres Apostol», ambas piezas regaladas al marqués en el siglo XVI y eludidas en su testamento³⁷. La importancia de esta colección, así como el cariño que por las reliquias profesaba don Francisco Hurtado de Mendoza, hizo que las vinculara «para el mayorazgo perpetuamente»³⁸.

No obstante, el fuerte desembolso económico que conllevaba el ritmo de vida de la nobleza llevó al I marqués de Almazán a vender varias de estas piezas³⁹. Este pudo ser el caso de los restos de san Wenceslao, pues en el inventario de 1740 se indica que estuvieron depositados en la misma urna que la cabeza de san Esteban. Del mismo modo no hemos encontrado referencias al hábito de san Francisco, la piedra en la que estuvo clavada la cruz de Cristo, las ropas de san Juan Evangelista, el hueso la Magdalena o los restos de santa Catalina⁴⁰.

37. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 224.

38. AHPM, prot. 1608, f. 665r.

39. González García, Juan Luis: «La colección...», p. 226.

40. *Idem*, p. 224-226.

Volviendo al inventario de 1740 y centrándonos en la evolución de la colección, serán los VII condes de Altamira y VI condes de Almazán, los únicos de los que tenemos constancia que donaron nuevas piezas, un total de cinco. Esto puede ser debido a que, como señala González López, los VII condes eligieron el palacio de Almazán como una de sus residencias principales⁴¹. Así, a finales del siglo XVII, doña Ángela de Aragón, segunda esposa de Luis Hurtado desde 1684⁴², deposita en el oratorio dos cabezas de soldados —uno de los diez mil crucificados y otro de la compañía de san Víctor—, ambas guardadas en una urna de olivo con piedras de diferentes colores. Regala, además, una reliquia de san Alejandro que se situaba en una urna de madera con vidrieras rotas «cuierta de camelote Azul bordado de seda de diferentes colores con las Armas de d[ic]ha s[eño]ra». Luis Hurtado de Mendoza, por su parte, hizo entrega de la «caveza de el glorioso S[a]n sisto Papa martir», contenida en una urna que por remate «tiene la Ymagen del glorioso santo», y la horterera del palo de san Francisco.

En total, hemos contabilizado cincuenta y seis piezas, aunque su número era mayor si atendemos a que, en algunos casos, no se señala la cantidad exacta de ejemplares. En dicho conjunto estaban representados veintisiete santos, a saber: san Alejandro, santa Ana, san Andrés, san Bartolomé, san Benito, santa Clara, santa Dorotea, san Esteban, san Eutiquio, san Gotardo, san Hipólito, san Maximiliano, san Pablo, san Pedro, san Preconio, san Raimundo, san Sebastián, san Severino, san Sixto, santa Tinela, san Urbano, las once mil vírgenes, algunos caballeros mártires, los compañeros de san Gerión, los santos de Tréveris, los santos Niños, la santa de Praga y algunos soldados. A esta lista se ha de sumar el nombre de Cristo -espinas de la Corona y *Lignum Crucis*- y de la Virgen María -hilo y carta escrita-.

Si bien algunas piezas se guardaban en bolsas de raso liso o cajones, otras estaban depositadas en relicarios que tenían un cierto valor artístico. Así, en primer lugar, destacamos las urnas (4) y los cofrecitos (3), la mayoría de ellos cuajados de piedras preciosas como jaspe. Quizá, por el valor de las reliquias que contenía —dos espinas de la Corona de Cristo, el *Lignum Crucis* y la costilla de santa Ana, sobresale el cofre de nácar sobre pedestales con filigranas de plata sobredorada. La plata también decoraba el arca de ébano que guardaba la capa de san Raimundo, los polvos de santa Tinela y una carta de la Virgen. A esta última arca se le suma otra de hierro, acero y bronce con la paletilla de san Maximiliano. Común en estas colecciones eran los bustos-relicarios. En este caso se inventarían dos de plata, uno con las reliquias de san Bartolomé y otro con las de san Benito. Es probable que estos estuches representasen la imagen de los santos cuyos restos guardaban, aunque nada se dice sobre ello en la descripción.

Se describen dos relicarios redondos con vidrieras, dos con puertas y dos de madera divididos en treinta compartimentos que tenían «dos ánjeles por remate, y al reverso las Armas de la casa». Señalamos que estas dos últimas piezas, junto a la

41. González López, Emilio: *El águila caída. Galicia en los reinados de Felipe IV y Carlos II*. Vigo, Editorial Galaxia, 1973, p. 95.

42. Rivarola y Pineda, Juan Félix Francisco: *Descripcion historica, chronologica y genealogica civil, politica y militar de la serenissima republica de Genova [...]*. Madrid, Diego Martín Abad, 1729, p. 315.

urna donde con el cuerpo de san Alejandro, son las únicas donde aparece el blasón del linaje. Como escaparate de piedad, pero también del poder familiar, la representación del blasón se antojaba necesaria en lugares tan simbólicos. Como señala Heredia Moreno, a través de su patrimonio suntuario podían mostrar la posición y riqueza ante sus súbditos u otros miembros de la nobleza que visitaran el espacio⁴³.

Por último, destacamos la cruz-relicario de plata con una imagen de la Virgen y san Juan «que se abre por la parte posterior y dentro hai muchas reliquias de los santos lugares de jerusalen». Se trata de una pieza común dentro de este tipo de registros debido al fuerte simbolismo de la imagen de la cruz que se asociaba al cristianismo más puro. Piezas similares podían encontrarse en las colecciones de los condes de Olivares o de los marqueses de Gibraleón, la de estos últimos guarnecida de bronce⁴⁴.

CONCLUSIONES

Cuando Madoz llegó al palacio de Almazán a mediados del siglo XIX se encontró con un oratorio vacío, un espacio que había albergado un interesante conjunto formado por un centenar de reliquias, y cuyo promotor fue el I marqués de Almazán, don Francisco Hurtado de Mendoza. Si bien sabemos que el este noble vendió algunas piezas antes de su muerte (1591), la colección se mantuvo casi inalterable durante un siglo. En el ocaso del siglo XVII, los VII marqueses de Altamira entregaron cinco nuevas reliquias a la colección, siendo esta la única donación que conocemos junto con la caja de plata que regala la X condesa de Altamira en el siglo XVIII.

En 1740 la colección estaba formada por más de medio centenar de reliquias, a las que había que añadir los pequeños fragmentos que no se podían contabilizar. Creemos que el descenso de ejemplares respecto a la época del I marqués de Almazán se debió a la venta de parte de este patrimonio que, en todo caso, mantenía su esencia original, ya que la gran mayoría de las reliquias seguían siendo las que formaban parte del conjunto primitivo heredado de Francisco Hurtado. La escasez de donaciones posteriores por parte de los condes de Altamira no debe verse como un abandono de la colección. El interés que tenía el linaje en desarrollar su carrera política cerca del rey les hizo establecer gradualmente su residencia habitual en casas cercanas a la corte. Entre las viviendas más importantes destacamos el palacio de Morata de Tajuña y el de la calle San Bernardo, siendo a este último inmueble donde se trasladaría el relicario del palacio de Almazán.

Los problemas económicos que sufrieron los condes en el siglo XIX provocarían la venta de muchos de sus bienes patrimoniales, entre otros, de las reliquias y los

43. Heredia Moreno, Carmen: «Nobleza, poder y riqueza. Una aproximación a la colección de platería de don Alonso de Pimentel Herrera, VI conde y III duque de Benavente», *Laboratorio de Arte*, 25 (2013), p. 173.

44. Ortega Jiménez, José Manuel: «El patronazgo artístico de Francisco Diego López de Zúñiga, VI marqués de Gibraleón, en el convento de Nuestra Señora del Vado (Gibraleón, Huelva)», *Imafronte*, 30 (2023), p. 85.

estuches⁴⁵. La dispersión de la colección impide, por tanto, estudiar a fondo el relicario más allá de las descripciones que se nos ofrecen del espacio. A pesar de ello, se trataba de uno de los conjuntos más importantes de la época que, como hemos visto, poseía piezas con un interesante valor artístico propio de una familia importante como los Altamira.

45. Sobre la venta de los bienes de los condes véase: Pérez Preciado, Juan José: *El marqués de Leganés y las artes*, (Tesis doctoral inédita), pp. 889-890.

REFERENCIAS

- Álvarez-Ossorio, Antonio; Quirós Rosado, Roberto; Sanfuentes Echevarría, Olaya: «La monarquía de las devociones: el gobierno de la piedad en la monarquía de España (siglos XVI-XVIII)», *Tiempos modernos*, 46 (2023), pp. 262-269.
- Amores Martínez, Francisco: *La Colegiata de Olivares*. Sevilla, Arte Hispalense, 2001.
- Barrón García, Aurelio: «La colección de relicarios y bienes artísticos de Juan Fernández de Velasco, gobernador de Milán, en Medina de Pomar», en Redondo Cantera, María José (coord.): *El modelo italiano en las artes plásticas de la península ibérica durante el renacimiento*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, pp. 517-567.
- Cañedo-Argüelles, Cristina: *Arte y teoría: La Contrarreforma y España*. Oviedo, Universidad de Oviedo, 1982.
- Carrasco Martínez, Adolfo: «Los Mendoza y lo sagrado. Piedad y símbolo religioso en la cultura nobiliaria», *Cuadernos de Historia Moderna*, 25 (2000), pp. 233-269.
- Cátedra García, Pedro. Manuel: «El lugar o el orden de los libros en las bibliotecas femeninas del siglo XVI», en VV. AA.: *Vivir en el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la época moderna*. Salamanca, Universidad de Salamanca, 2003, pp. 101-122.
- Cruz, Anne J.: «Luisa de Carvajal y Mendoza y su conexión jesuita», en Villegas, Juan (coord.): *Actas Irvine-92 [actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas]*. España, Asociación Internacional de Hispanistas, 1994, pp. 97-104.
- Cruz Isidoro, Fernando: «La casa ducal de Medina Sidonia y el culto a las reliquias. El santuario de Ntra. Sra. de la Caridad de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)», en Quiles, Fernando; García Bernal, José Jaime (eds.): *Nuevas letras con antigua caligrafía. Martires romanos en altares barrocos*. Sevilla, Enredars, 2023, pp. 449-482.
- De Francisco Olmos, José María: *Los miembros del Consejo de Hacienda (1722-1838) y Organismos Económico-Monetarios*. Madrid, Castellum, 1997.
- Enciso Alonso-Muñumer, Isabel: *Linaje, poder y cultura. El virreinato de Nápoles a comienzos del siglo XVII. Pedro Fernández de Castro, V conde de Lemos*, (Tesis doctoral inédita). Universidad Complutense de Madrid, 2002.
- Fernández Gracia, Ricardo: *Versos e imágenes. Gozos en Navarra y en una colección de Cascante*. Pamplona, Universidad de Navarra, 2019.
- Gil-Bermejo, Juana: «Datos sobre la Colegiata de Olivares: las reliquias». *Archivo Hispalense: Revista Histórica*, 212 (1986), pp. 3-25.
- González García, Juan Luis: «La colección, librería y relicario de D. Francisco Hurtado de Mendoza, primer marqués de Almazán», *Celtiberia*, 92 (1998), pp. 193-228.
- González García, Juan Luis: «Felipe II y la devoción acumulativa en El Escorial: el Templo de Salomón como *Kunsthammer* del rey-sacerdote», en Campos y Fernández de Sevilla, Francisco Javier (ed.): *El Monasterio del Escorial y la Pintura*. San Lorenzo de El Escorial, Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2001, pp. 445-465.
- González García, Juan Luis: «Celestiales tesoros. Coleccionismo y circulación de reliquias en la Monarquía Hispánica», en VV. AA: *Extraña devoción. De reliquias y relicarios*. Madrid, Ministerio de Cultura y Deporte, 2021, pp. 61-76.
- González López, Emilio: *El águila caída. Galicia en los reinados de Felipe IV y Carlos II*. Vigo, Editorial Galaxia, 1973.

- Heredia Moreno, Carmen: «Nobleza, poder y riqueza. Una aproximación a la colección de platería de don Alonso de Pimentel Herrera, VI conde y III duque de Benavente», *Laboratorio de Arte*, 25 (2013), pp. 171-183.
- Heredia Moreno, Carmen; Hidalgo Ogáyar, Juana: «Intercambios de regalos entre la realeza europea y mercedes reales por servicios prestados a la corona (1621-1640)», *De Arte*, 15 (2016), pp. 150-167.
- Jarque Martínez, Encarna: «La sangre, distintivo de la identidad cristiana y católica: el caso hispano», en Alfaro Pérez, Francisco; Naya Franco, Carolina: *Mundos cambiantes. Las reliquias en los procesos histórico-artísticos e identitarios*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2020, pp. 82-89.
- Llorca, Bernardino: «Aceptación en España de los decretos del Concilio de Trento: II. Dificultades y limitaciones», *Estudios eclesiásticos. Revista de investigación e información teológica y canónica*, 39 (1964), pp. 459-482.
- Madoz, Pascual: *Diccionario Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845, t. II.
- Mâle, Émile: *El arte religioso de la Contrarreforma. Estudios sobre la iconografía del final del siglo XVI y de los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Encuentros, 2001.
- Matilla Tascón, Antonio: *Catálogo de documentos notariales de nobles*. Madrid, Instituto Salazar y Castro, 1987.
- Morán Turina, Miguel; Checa Cremades, Fernando: *El Coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas*. Madrid, Cátedra, 1985.
- Martínez Millán, José; Jiménez Pablo, Esther: «La Casa de Austria: Una justificación político-religiosa (Siglos XVI-XVII)», en Martínez Millán, José; González Cuerva, Rubén (coords.): *La dinastía de los Austrias: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*. Madrid, Polifemo, 2011, pp. 9-58.
- Muñoz Jiménez, José Miguel: «El Escorial como santuario contrarreformista», en Campos y Fernández de Sevilla, Javier (coord.): *Literatura e imagen en El Escorial: actas del Simposium (1/4-IX-1996)*. Madrid, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 1996, pp. 811-833.
- Navarro, Andrea Mariana: «Los santos y el imaginario urbano en los discursos historiográficos: Andalucía siglos XIII-XVII». *Hispania Sacra*, 126 (2010), pp. 457-489.
- Ortega Jiménez, José Manuel: «El patronazgo artístico de Francisco Diego López de Zúñiga, VI marqués de Gibralfaró, en el convento de Nuestra Señora del Vado (Gibralfaró, Huelva)». *Imafrontera*, 30 (2023), pp. 75-87.
- Ortega Jiménez, José Manuel: «Siguiendo los preceptos de Trento, pero sin olvidar el pasado: los condes de Olivares y la devoción a las reliquias», en Quiles, Fernando; García Bernal, José Jaime (eds.): *Nuevas letras con antigua caligrafía. mártires romanos en altares barrocos*. Sevilla, Enredars, 2023, pp. 411-432.
- Porras Gil, María Concepción: «Sagrados fragmentos. Arte y protocolo en torno a las reliquias», en Mínguez, Víctor; Rodríguez, Inmaculada (dirs.): *La piedad de la Casa de Austria. Arte, dinastía y devoción*. Gijón, Ediciones Trea, 2018, pp. 227-246.
- Rivarola y Pineda, Juan Félix Francisco: *Descripcion historica, chronologica y genealogica civil, politica y militar de la serenissima republica de Genova [...]*. Madrid, Diego Martín Abad, 1729.
- Sánchez Hernández, María Leticia: «Vida cotidiana y coordenadas socio-religiosas en el epistolario de Mariana de San José (1603-1638)», en Zarri, Gabriella; Baranda Leturio, Nieves (coords.): *Memoria e comunità femminili. Spagna e Italia, secc. XV-XVII*. Italia, Firenze University Press, 2011, pp. 87-109.

- Santos Márquez, Antonio Joaquín: «La Santa Espina de la catedral de Sevilla: historia de la reliquia y de su relicario», en Rivas Carmona, Jesús; García Zapata, Ignacio José (coords.): *Estudios de Platería San Eloy 2022*. Murcia, EDITUM, 2022, pp. 351-361.
- Sanz Serrano, María Jesús: «Orfebrería italiana en Sevilla (I)», *Laboratorio de Arte*, 8 (1995), pp. 97-113.
- Soler Salcedo, Juan Miguel: *Nobleza española. Grandezas inmemoriales*. Madrid, Visión Libros, 2020.
- Suárez Quevedo, Diego: «De imagen y reliquia sacras. Su regulación en las constituciones sinodales postridentinas del arzobispado de Toledo», *Anales de Historia del Arte*, 8 (1998), pp. 250-290.
- Urquizar Herrera, Antonio: *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid, Marcial Pons, 2007.
- Yela Yela, Alicia: «La Casa de Almazán», en Alegre Carvajal, Esther (dir.): *Damas de la Casa de Mendoza. Historias, leyendas y olvidos*. Madrid, Polifemo, 2014, pp. 702-773.
- Zaparaín Yáñez, María José; Escorial Esgueva, Juan: «Los VI condes de Miranda y sus relaciones artísticas con Italia: Poder, memoria y piedad. Aproximación a su estudio», en Holguera Cabrera, Antonio; Prieto Ustio, Ester; Uriondo Lozano, María (coords.): *Coleccionismo, mecenazgo y mercado artístico: su proyección en Europa y América*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2018, pp. 618-633.

